

Bogotá D. C., 30 de junio de 2026

Señores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Sandra Liliana Rojas Páez

Jefe Oficina de Apoyo Precontractual

Ciudad.

ASUNTO: Declaración Pagos Seguridad Social Contratos de Prestación de Servicios¹

Yo, Margareth Jaramillo Echeverry identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.094.928.643, me permito informar el total de los aportes a Seguridad Social provenientes de contratos suscritos con entidades estatales:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	HONORARIOS	PERIODO PAGADO	VALOR APORTADO	FECHA PAGO
1	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	CO1.PCCNTR.6539950	\$10.440.000	2026-5	\$1.212.000	11/06//2026
2	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	4233000-397-2026	\$12.276.000	2026-5	\$1.425.200	11/06//2026
3						
4						
5						



Nombre: Margareth Jaramillo Echeverry

Cédula:1.094.928.643

¹Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el cual establece: “Parágrafo 1°. Para los efectos previstos en el presente artículo, el trabajador independiente deberá adjuntar a su factura, documento equivalente o a la cuenta de cobro, si a ello hubiere lugar, un escrito dirigido al agente retenedor en el cual certifique bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. En el caso de que su cotización alcance el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por la totalidad de sus ingresos por el respectivo periodo de cotización deberá dejar expresamente consignada esta situación”.